



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12954

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 14 DE ENERO DE 1905

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cassini 61; y J. Joux, Faubourg-Montmartre, 51.

## Lo que no tiene espera

Los graves sucesos ocurridos en Cadix los últimos días, y el estado de agitación existente en gran parte de la Península, no son más que demostración práctica, y en algunos casos bien dolorosa, del fundamento con que desde hace meses venimos llamando la atención del poder público sobre la situación que se ha creado a las clases más numerosas de la sociedad española por el encarecimiento de los artículos más necesarios para la vida.

A un nivel, ya intolerable, se ha intentado poner remedio, mediante la aplicación de una medida ensayada en ocasión anterior sin más resultado que un perjuicio importante para el Tesoro y ninguna ventaja, digna de tal nombre, para el consumidor.

Nos referimos a la supresión del impuesto de consumos para los trigos y sus harinas, acordada por el Gobierno anterior, pero olvidando que estas reducciones parciales, de que hay ejemplo bien notorio y no muy lejano con la rebaja en el mismo impuesto de consumos de la décima adicional, establecida por efecto de la guerra, apenas llegau al consumidor, y en cambio desequilibrán el presupuesto de las corporaciones municipales, obligándolas a buscar compensación con el establecimiento de nuevos gravámenes a la pérdida sufrida.

El recuerdo de lo ocurrido entonces, debiera haber servido para que no se incurriera nuevamente en un error, que en las actuales circunstancias estaba llamado, y todavía lo está, pues la dificultad subsiste aún en muchas poblaciones, a producir las más lamentables consecuencias.

Por causas diferentes, a cuya cabeza figura el quebranto en el valor de la moneda, resulta, no solo para las clases trabajadoras, sino para una gran parte de la clase media, poco menos que insoluble el problema de cubrir una cifra de gastos cada día mayor, permaneciendo estacionaria la de los ingresos.

De ahí el rumor de indignación y de protesta que revueta todo el mundo de nuevos impuestos y la necesidad en que están los gobernantes de evitar que la tensión llegue al grado máximo, en que la muchedumbre se lanza a la calle y se produce el derramamiento de sangre.

Ante un problema como el que en toda España suscita la crisis económica a que antes nos referimos, la dilación no puede ser remedio, antes tiene que sonar a barba en los oídos de cuantos vienen con insistencia pidiendo que se mejoren las condiciones de la vida.

Es este mal de los que no tienen espera. La que podrían ofrecer los medios de resistencia que aún posee el país, tocá a su fin, según ahora empieza a verse. Penétrese el Gobierno de las verdaderas cau-

sas del general malestar, y ya que de momento no lo remedie, evite que por imprudencia o ligereza haya que sumar a las desdichas de una situación angustiosa, sucesos sangrientos como los Cadix.

## CANTARES

I  
Cuando miro a las estrellas  
me parece que me habían,  
recordándose una historia  
que tú tienes olvidada.

II  
Envidiosos te persiguen  
las abejas de los campos,  
que ellas no fabrican miel  
como la miel de tus labios.

III  
En los ojos azules  
deben ir al juicio oral,  
a responder de una muerte,  
de la muerte que me dañ.

IV  
Cuando entras en el Juggado  
baja los ojos el Juez,  
se santigua el Escribano  
y el Fiscal coña a correr.

V  
Se ha empujado todo el mundo  
en que te quieras y me quieras,  
y lo van a conseguir  
si el tiempo no lo remedia.

VI  
Españitas de los mares,  
y nieves de la Alpujarra,  
se juntaron para dar  
la blancura a tu garganta.

VII  
La Virgen va a castigarme  
y tendrá mucha razón,  
al ver que pensando en tí  
me olvide de ella y de Dios.

Narciso Diaz de Escovar.

## TIJERETAZOS

El almirantazgo ruso calcula en trescientos millones las pérdidas navales sufridas por Rusia en la guerra de Oriente.

¿Cuánto valdría esa cantidad de millones tirados al agua si se hubiese gastado en pantanos y canales?

Lo bastante para hacer feliz a media Rusia y poner a la otra media en camino de prosperidad.

En cambio la guerra...  
Cada vez resulta más salvaje.

Ahí está, para probarlo, la del Extremo Oriente, donde los hombres se destrozan como si se helaran destruyéndola humanidad.

Dicen de Castellón:

«El alcalde de esta capital ha firmado hoy una carta que dirige este ayuntamiento a los de todas las capitales de España, pidiéndoles solicitar de las Cortes que se rebaje el cupo de consumos a todas aquellas corporaciones cuyos ingresos hayan disminuido a causa de la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas.»

Con eso y con que no se abran las Cortes se lucen los ayuntamientos que tal hagan.

Lo mejor será acudir al ministerio de Hacienda que es el que ha dado origen al conflicto. El que le ha enredado que lo desenrede.

Y debe pedirse algo más... al ministro, al gobierno, a las Cortes ó a quien sea; el caso es pedirlo, y téngase en cuenta que si no se pide con rebueta voz, cuando para ello las voces de todos, nos amenaza un porvenir muy negro. Debe pedirse que se sujete la peseta a tratamiento médico, para que vuelva a ponerse en sus carnes; porque

de permitir que la peseta siga adelgazando se va a evaporar.

Y entonces ¡a morir!  
A bien que para entonces ya nos habremos consumido y no quedará memoria de nosotros.

Con que ¿lo pedimos?  
Pues a ello. Ya que no viene la montaña a nosotros, vamos a la montaña.  
Como estos señores padres de la patria solo se ocupan de las cosas chicas, tendremos nosotros que ocuparnos de las grandes.

En Monóvar se ha suicidado, poniéndose ante un tren, un usurero que había hecho un mal negocio.  
Deja ochenta mil duros.  
¿Quién pudiera hacer un mal negocio de cuarenta mil, quedando poseedor de la mitad restante!  
Y que se suicidara quien quisiera.

Dice la prensa que el hecho de haber condecorado el emperador de Alemania a Stoessel y Nogi, sitiado y sitiador de Puerto Arturo, respectivamente, da muestra de su imparcialidad en la cuestión ruso-japonesa.

¿Pero es que no condecorar a ninguno sea signo de parcialidad?

Lo ha premiado porque así era su gusto y no hay por qué sacarle punta a ese asunto.

Yo creo que los dos son héroes, dignos de recompensa.

Pero no puedo pensar en Stoessel y Nogi sin ver detrás de uno par de valientes cien mil esqueletos.

## CURIOSIDADES

### El tenedor

El tenedor es un utensilio cuyo origen se ignora; pero que desde luego puede asegurarse que se remonta a lejanas épocas.

En las ruinas de Pompeya se han encontrado tenedores de tan delicada labor que pueden competir en belleza con los más artísticos que existen.

Este hallazgo prueba que los pueblos clásicos usaban tales artefactos.

No obstante, dejaron de construirse y de usarse en la época de la destrucción del imperio romano de Occidente, para volver a reaparecer en el siglo XII, no sin tardar mucho tiempo en ser adoptado por todas las naciones y por todas las naciones.

Es un hecho digno de tenerse en cuenta que los salvajes del archipiélago de Fidji y Nueva Guinea empleaban el tenedor aun antes de ponerse en contacto con los pueblos occidentales.

La primera vez que se hizo mención por escrito de tal instrumento fué en una crónica debida a la pluma del monje italiano Fra Damiano.

Afirma este autor que el tenedor fué importado a Venecia por una princesa bizantina, y que los que lo utilizaban eran considerados por el vulgo como hombres afortunados.

De Venecia fué llevado a Florencia, en 1360; pero no se generalizó en mucho tiempo.

Así se explica que en un inventario de los muebles y utensilios de una dama poderosa, hecho en el siglo XV por Giovanni Lombroso, no se mencionen los tenedores, siendo así que se citan objetos insignificantes.

En el mismo siglo XV fué cuando Francia adoptó aquel artefacto que una centuria después se introdujo en Alemania, y algo más tarde en Inglaterra.

Un escritor inglés, sir Coryat, al referir las peregrinaciones de su viaje a Italia, cita como una curiosidad propia de los pueblos latinos el uso del tenedor.

Los ingleses se resistieron a admitirlo en sus mesas hasta el año 1611.

Después de esta fecha se puso en moda en poco tiempo.

### Feudalismo moderno

Cuatro quintas partes del Reino Unido están en poder de 7.000 propietarios.

Para su estudio da idea de la división de la propiedad de la Gran Bretaña, pues la mitad del territorio de Inglaterra pertenece a 150 lares; la mitad de Escocia a 75, y la mitad de Irlanda, a 35.

En cuanto a Londres, lord Portland posee 7.000 onzas en el West End.

El duque de Portland obtiene por alquileres una renta anual de 2.500.000 pesetas.

El duque de Bedford suenta entre sus numerosas propiedades los Mercades de Londres.

Imagínese cuál será su renta cuando solamente la alcabala de un penique que le corresponde por cada cesto de fruta que entra en el Mercado le rinde un beneficio anual de 50.000 pesos.

Y todavía queda el duque de Westminster, el más rico de todos los propietarios de Inglaterra, que solamente en Londres posee 250 hectáreas de terreno.

### Disposición higiénica

Monsieur Lepine, prefecto de policía de París, ha adoptado una seria resolución, de acuerdo con los consejos formulados desde hace tiempo por los higienistas.

Ha prohibido seguir la antigua costumbre de arrojar a la calle, en bañizos y bodas, bombones, confites y golosinas parecidas.

Esta costumbre, eminentemente plúto-reca, ofrece verdaderos peligros. Los plúto-reca se disipan los bombones, que en polvo recogen gérmenes de enfermedades epidémicas, y particularmente de la tuberculosis.

El Consejo superior de Higiene ha aprobado la orden dictada por Mr. Lepine.

### La pipa

Los fumadores estaban hasta ahora divididos en dos bandos: los partidarios del cigarrillo y de la pipa.

Monsieur Schloosing, miembro del Instituto de Francia y director general de las manufacturas de tabacos, se ha pronunciado abiertamente contra el cigarrillo, ante la Academia de Ciencias.

Monsieur Schloosing asegura que la combustión del tabaco en la pipa produce mayor cantidad de alcoholismo fórmico que en el cigarrillo.

El alcoholismo fórmico atenúa los efectos nocivos de la nicotina.

Los cigarros, según el conferenciante, quedan a salvo de las censuras que se dirigen al cigarrillo.

### Cultivo de arenales

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha acordado la repoblación de los grandes arenales y dunas del estado de Nebraska en un plazo que no debe exceder de diez años.

El pasado se plantaron ya un millón de pinos.

En la década deberán quedar pobladas los grandes arenales por unos cien millones de pies.

Esta será la repoblación más importante realizada en el mundo en tan breve espacio de tiempo.

Las operaciones consistirán en trasplantar los arbolillos de los sembreros al lugar del asiento definitivo.

## SIERVAS DE JESÚS

Continuación de la lista de objetos recibidos para la rifa a beneficio de las Siervas de Jesús, para la construcción de la casa proyectada:

D.ª Ana Ripoll de Pellón, una preciosa figura de biscuit.

D.ª Magdalena Manzanares, de Siches Domenech, un par de antifonas portables esmalta.

D.ª Emilia Lafuente, un bonito abanico de paños y un reloj de tela.

D.ª Juan Sánchez, media docena de cachillos y una figura de biscuit.

D.ª Trinidad Garcia de Requena, una bonita maceta rústica con dos figuras.

Una bienhechora, un bonito portarretratos y dos figuras de biscuit.

D.ª Florentina Garcia de Ayala, dos docenas de lapiceros y docena y media de lapiceras.

Sra. viuda de Soló de hijos, una caja de pañuelos y varios retales de tela.

D.ª Carlota Biscart, viuda de Rolandi, D.ª Enriqueta Pera de Rolandi, un servicio para entremeses y un juego de agua para la mesita.

D.ª Isabel Saura, viuda de Garcia, una sombrilla de raso.

D.ª María Meza de Sánchez, un bonito mariposero.

Una bienhechora, una bonita librería con un negro.

D.ª Ana Macías, dos cestitas con flores.

D.ª Margarita Muñoz de los Ríos, una escribanía con estuche.

D.ª Dolores Diaz Maraga de Haywood, un estuche con bonito juego para té.

D.ª Jacinta Rigas de Claret, un juego con dos cachillos.

D.ª Cándida Cabo de Sans, dos bonitos juegos para chocolate.

D.ª Marcella Sans, dos bonitas figuras de biscuit.

D.ª Angeles Palazón, cinco pesetas.

(Se continúa)

## VARIEDADES

### CHARADA

Si un tres dos fauce total,  
es decir, Reino de matas,  
es difícil la dos prima  
de las fimas y la uam;  
pues nadie allí prima dos  
cosejo, siervo, si fima,  
supuesto que el material  
los defende, cobre y tapa.

### SOBRE

SRA. D.ª  
GEORGINA DE SOLADAS  
SAQUEO—OCHO  
Navalaballe.

Formar con estas letras debidamente combinadas el título de una zarzuela en un acto.

### SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

A la charada: Biscuitada.  
A la fuga de vocales:  
Te pisanos que yo te quiero  
porque te miro y me miro  
y yo te pequito guapo  
y tú aún se lo has conocido.

## CRÓNICA

En la sesión segunda de la audiencia provincial se habrá visto hoy que causa pro-culante del juzgado de La Unión, seguida contra Juan Mercedes y otros, por delito de lesiones.

A la once de anoche y a consecuencia, según se dice, de un disgusto tenido con un